

PARTIDO DEMOCRACIA DIRECTA

REGION AREQUIPA

PROVINCIA DE CASTILLA

DISTRITO DE CHILCAYMARCA

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE
CHILCAYMARCA: 2019 - 2022**

I. PRESENTACIÓN.

Considerando como objetivo general el bienestar y el desarrollo del distrito de CHILCAYMARCA , el presente Plan de Gobierno Municipal representa la síntesis popular ciudadana que la presente lista, minuciosa y responsablemente ha elaborado para proponer su aprobación en la presente contienda electoral.

El presente plan de gobierno, presenta la problemática en la que se encuentra nuestro distrito, los objetivos que se quiere lograr, algunos lineamientos para la acción municipal, las áreas donde se va a trabajar y las estrategias con las que se va a lograr dichos objetivos. Para ello buscaremos impulsar el desarrollo de nuestras actividades y proyectos con un adecuado manejo de nuestros recursos que nos permita impulsar una eficiente política en el control de nuestros gastos, dinamizando el nivel de coordinación entre todas las unidades orgánicas de la gestión, haciendo que estas vayan en beneficio de la colectividad de nuestro distrito de Piás.

En conclusión podemos decir que los planteamientos que estamos presentando en el Plan de Gobierno 2019- 2012, nos va ayudar a direccionar nuestras metas hacia la participación conjunta de los vecinos y del Consejo Municipal en un trabajo coordinado, para lograr que el distrito de Chilcaymarca sea un ejemplo del binomio Población – Autoridades, ya que esta es la única forma de sentar las bases de una autentica democracia y sobre todo que el Consejo Municipal sea un ente eficiente y eficaz del servicio público lográndose de esta manera una plena participación y la descentralización en la construcción de su propio destino.

Rolando Tamayo Cáceres
DNI:29706497

II. BREVE RESEÑA Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO DE CHILCAYMARCA

CHILCAYMARCA.

El distrito de Chilcaymarca, fue creado mediante Ley No.4733 del 29 de octubre de 1923, en el gobierno del Presidente Augusto B. Leguía, cuenta con los anexos de Chapacoco y Huilluco.

Chilcaymarca por su cercanía al distrito de Orcopampa le sirve como población dormitorio que brinda mano de obra. La actividad agrícola es de subsistencia y los pocos excedentes que tienen los destina al mercado de Orcopampa.

En las riberas del río se puede apreciar los camélidos sudamericanos y las parihuanas que, al levantar su vuelo, muestran los colores rojo y blanco.

Su Iglesia parroquial católica bajo la advocación de Santiago Apóstol y Virgen de la Natividad. El frontis de su altar mayor es de estilo neoclásico y está hecho de madera bañado en pan de oro, destacando la gran proliferación de espejos que tiene en el altar mayor. De este templo se cuentan varias leyendas

La Compañía de Minas Buenaventura, por concesión de Southern Perú Copper Corporation ejecutará el programa de actividades dentro de las concesiones minera para cobre Pucay Cuatro y Pucay Cinco, área que abarca una superficie aproximada de 375.1 ha y se divide en 3 sectores: Jatun Cruz, Chilcane y Apacheta.

Su población está distribuida aproximadamente en:

Edad	Hombre	Mujer	Total
0 - 14	279	285	564
15 - 64	408	414	822
65 +	67	72	139
Total	754	771	1,525

La Municipalidad distrital de CHILCAYMARCA no cuenta con un plan integral de desarrollo concertado donde se determine la expansión urbana y rural, la planificación y tecnificación de las zonas agrícolas, así como contar con un plan que contemple el mejoramiento de la calidad de vida.

VISION

Chilcaymarca debe ser un municipio modelo de desarrollo social y convivencia vecinal. Debe ser un distrito donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y socioeconómicas de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos.

MISIÓN:

- Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos.
- Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia honestidad y transparencia.
- Queremos que todos los moradores participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo distrital.
- Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.
- Propiciamos la proyección de una nueva imagen del distrito de Chilcaymarca a nivel provincial, regional y nacional.

FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Chilcaymarca ha sido desde su creación un distrito mal administrado y planificado. Esta situación ha determinado que muchos vecinos miren el futuro con pesimismo y cierta apatía por los problemas que suceden en nuestra comunidad.

En términos generales, cuando los servicios de una urbe se estrechan o no son suficientes para todos, las entidades públicas y sociales comienzan a fracturarse y la ciudad se convierte en un caos. Esto sucede porque los recursos materiales y financieros no bastan para resolver los problemas y los encargados de su administración no encuentran la forma adecuada de atraer nuevos recursos (que se pueden conseguir en otros ámbitos, incluso en el extranjero). Y lo que es peor: no pueden racionalizar y optimizar el uso de estos bienes por la presencia de un ambiente sistemático de **corrupción** e **inmoralidad**. Este parece ser el caso de nuestro distrito de Chilcaymarca, donde la presencia de la corrupción y malos manejos de los recursos monetarios, ha terminado por enquistarse en todas las dependencias del Poder local y, muy en particular, en nuestra institución edilicia. Romper con esta cadena de inmoralidades y corruptelas es uno de los objetivos de la próxima gestión Municipal del Alcalde **ROLANDO TAMAYO CACERES**.

Existen situaciones muy difíciles en nuestro distrito de Chilcaymarca, tales como: la falta de empleo, precariedad de los servicios urbanos básicos (principalmente la poca cobertura del agua potable), deficitaria atención sanitaria, baja calidad de la enseñanza pública, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios participativos, etcétera.

Nuestra Candidatura Partidaria de Democracia Directa y en particular nuestro candidato **ROLANDO TAMAYO CACERES** tienen propuestas concretas de generación de empleo utilizando los recursos con que se cuentan en el ámbito local y también buscando ayuda en las organizaciones multinacionales del exterior. Nuestro **Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2021** sintetiza las propuestas del RESURGIMIENTO que se traducirá en la construcción de la nueva Chilcaymarca que los vecinos sueñan y necesitan, utilizando como estructura básica para la administración del distrito tres pilares fundamentales, en los cuales se sostendrá nuestra gestión municipal:

a) Gestión Municipal con Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal estará orientada por los nuevos parámetros ideopolíticos de la **Democracia** que supera la vieja concepción formalista y procedimental de la misma. Acorde a ello se crearán espacios abiertos de participación real para que todos los vecinos Chilcaymarquinos sin discriminación de ninguna clase sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción del nuevo Chilcaymarca que todos anhelamos.

La **Participación Ciudadana** o **Vecinal** tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad gerencial con lo cual, estamos seguros, obtendremos mejores resultados en el RESURGIMIENTO que CHILCAYMARCA espera.

El Alcalde **ROLANDO TAMAYO CACERES**, en su gestión y administración pública, trabajará con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en la búsqueda de rentabilidad y equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la **Participación Vecinal** en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

La **Participación Vecinal**, definida sociológicamente como un objetivo político de la sociedad, se convierte en nuestra gestión en un instrumento para administrar lo público de mejor manera y racionalizar el gasto municipal con el mayor impacto social posible. En este sentido, el Alcalde **ROLANDO TAMAYO CACERES**, tomará las decisiones para el bien común, utilizando los acuerdos del Consejo Municipal, las *Mesas de Concertación* y otras instancias participativas, los cuales apoyarán la definición de las políticas del gobierno municipal. En estos espacios participativos tendrán asiento todos los sectores organizados de la comunidad: institucionales, gremiales, profesionales y vecinales.

b) Transparencia de la Gestión Municipal

La gestión municipal del Alcalde **ROLANDO TAMAYO CACERES**, será una gestión de **“puertas abiertas”** para que todos los vecinos Chilcaymarquinos sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal, estarán expuestos a la *"Fiscalización de la Ciudadanía"* sin obstáculos que dificulten el control del manejo patrimonial local.

Se facilitará la accesibilidad a la comunidad a todo lo que quieran saber acerca de la Administración Municipal, utilizando para ello, entre otros, la Página Web del Municipio y los respectivos boletines que periódicamente publiquemos. La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales para conocer las acciones del gobierno municipal. En todos los casos, todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edilicio.

c) Principios Éticos de la Gestión Municipal

Nuestra gestión municipal cuyo objetivo es la búsqueda del **Desarrollo Distrital de Chilcaymarca**, estará amparada en principios éticos de la Política que contempla, fundamentalmente, la **Planificación**, la **Transparencia** de nuestros actos y la **Participación** corresponsable de toda la comunidad Chilcaymarquina

Los principios que orientaran la gestión edil son los siguientes:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios y principalmente del Alcalde **ROLANDO TAMAYO CACERES**, es la principal herramienta del RESURGIMIENTO .
- Los recursos materiales y monetarios del patrimonio chilcaymarquino son sagrados.
- La gestión pública será transparente. La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de *todo lo que hace, con quién lo hace, cuándo lo hace, cómo lo hace y con cuánto lo hace*.
- Rechazaremos tajantemente transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- No utilizaremos el **Poder local** para comprar conciencias y acallar opiniones críticas a la gestión municipal.
- La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades municipales.
- Las relaciones con la comunidad chilcaymarquina serán abiertas, claras y se desarrollan a través de los espacios participativos.
- El interés público prevalecerá sobre los intereses particulares.

- Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal serán eficientes, muy capaces y comprometidos con el Proyecto de Visión del distrito de Chilcaymarca.
- El desarrollo distrital de Chilcaymarca es un compromiso entre el gobierno local y todos los vecinos.
- La confianza en las personas que dirigirán la Administración Municipal del distrito de Chilcaymarca, es esencial para garantizar la legitimidad de la gobernabilidad local.
- La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del pueblo de Chilcaymarca con los distritos vecinos, la provincia, la región, el país y la comunidad internacional.

MATRIZ FODA

Fortalezas

- Abundantes recursos hídricos para la agricultura
- Riachuelos y lagunas para la crianza de truchas.
- Recursos humanos: jóvenes con voluntad de progreso y desarrollo.
- Existencia de zonas arqueológicas con valor turístico con posibilidad de ser puestas a valor.
- La población tiene experiencia de labor comunal, lo cual facilita la labor con las autoridades.
- Instituciones y Organizaciones locales que pueden ser potenciadas.

Debilidades

- Precariedad de los conocimientos técnicos- científicos sobre la producción agrícola
- Dispersión de los recursos humanos, profesionales que debilita la capacidad de impacto de su acción con los diferentes campos y espacios frenando el desarrollo local.
- Poca comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la localidad Civil y del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo de Chilcaymarca.
- Inadecuados hábitos nutricionales que pone en riesgo la vida de las personas en especial de los niños.
- Pocos Profesores capacitados en nuevo enfoque pedagógico.
- Población con desconocimiento de sus deberes y derechos.
- Débil participación e identificación con las APAFAS.
- Altos niveles de analfabetismo de los adultos mayores.
- Vías de comunicación en mal estado.
- Pérdida de Costumbres y Tradiciones en el Distrito.
- Falta de Formación y fortalecimiento de Organizaciones.

Oportunidades

- Apoyo tecnológico de Instituciones privadas, para conservar la naturaleza.
- Programas de desarrollo del Estado (Electrificación rural, agua potable, Educación, etc).
- Apoyo de las empresas mineras ubicadas en los distritos aledaños como fuente de empleo.
- Ley de Municipalidades y Ley de Transparencia que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal y el funcionamiento de la Democracia.
- Existencia de Programas Sociales que pueden ser aprovechados para ejecutar proyectos que generan empleo.
- Posibilidad de Convenios y Asesoramiento Técnico de Instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Posibilidad de acceso a la Cooperación Técnica Internacional.

Amenazas

- Altos precios de productos industrializados, por costos de transporte y cadena comercial.
- Precariedad de las instituciones públicas, corrupción de algunos funcionarios.
- Enfermedades y plagas agrícolas.
- La inestabilidad climática.
- La contaminación ambiental propiciada por las empresas mineras.
- Sequías y fenómeno el niño que causan daño a la agricultura y la infraestructura urbana y rural del Distrito.

Para comprobar las deficiencias de nuestro distrito podemos observar la escasa educación de la población en valores como el respeto la honradez y la consiguiente pasividad de las autoridades locales generando con ello una amenaza para la vida en sociedad como es la impunidad. Por otro lado, la ausencia de mano de obra calificada que refleja el desinterés de las autoridades pertinentes por apoyar a la formación técnica de su propia gente.

En estos aspectos genéricos se involucra nuestra población, por lo tanto, nosotros frente a esta problemática planteamos la implementación y ejecución del presente plan de trabajo dentro del marco institucional, legal y democrático.

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general.

“Realizar un gobierno municipal distrital en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientadas al beneficio de nuestro pueblo”.

3.2 Objetivos específicos.

- Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro distrito, con la participación de toda la población.
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión.
- Trabajar por la autonomía y capacidad de decisión en sus respectivos niveles, tratando de revertir el estado de marginación a la que ha sido sometido nuestro distrito.
- Lograr sobresalir como paradigma en el campo de la educación en nuestra provincia de Castilla.

IV. LINEAMIENTOS GENERALES DE NUESTRA ACCIÓN MUNICIPAL.

- 4.1** Un gobierno que oriente sus recursos a favor de los sectores más necesitados en lo que se refiere a educación, salud, agricultura y turismo, que sancione a quienes trafiquen con el hambre, la especulación y el acaparamiento de los recursos de nuestro pueblo.
- 4.2** Un gobierno municipal que sea ejemplo de honradez, moralidad, trabajo, eficiencia y eficacia en la administración de los bienes de la municipalidad orientado al servicio de la comunidad.
- 4.3** Un gobierno democrático que impulse la participación de la comunidad manifestado en la realización periódica de cabildos abiertos y otros.
- 4.4** Será un gobierno planificador, organizador y concertador con todas las fuerzas sociales de nuestro distrito que oriente sus acciones como prioridad la elaboración y ejecución de proyectos de inversión local, debidamente priorizados.
- 4.5** Será un gobierno que oriente con calidad y calidez sus acciones al desarrollo social, económico y cultural en base a objetivos, políticos y estrategias que se logren a corto, mediano y largo plazo.

V. ÁREAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL.

5.1 Educación.

- Apoyo al mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento e implementación a los Centros Educativos, acorde con el avance de la tecnología y su apertura al mundo actual.
- Implementación de áreas de recreación infantil en las Instituciones educativas de inicial y PRONOEI de los Anexos.
- Creación de un comedor estudiantil destinado a los alumnos de los Anexos que estudien en el distrito de Chilcaymarca.
- Gestionar la creación del departamento de Psicología en la I.E. N° 40353 BENJAMIN GOMEZ YANCAPALLO, para beneficio de toda la comunidad educativa del distrito y anexos.
- Apoyo al funcionamiento y gestión para la creación de las Instituciones Educativas que ahora son PRONOEI
- Implementación de bibliotecas Virtuales en los anexos.
- Coordinación y apoyo para la capacitación a los docentes de nuestro distrito.
- Ejecutar convenios que permitan promover la realización de talleres de capacitación a Docentes, alumnos y Padres de Familia.
- Promover encuentros culturales escolares con la participación de toda la provincia de Castilla.
- Gestionar la creación de un Instituto de formación superior técnica con carreras de mayor demanda laboral en la zona.
- Promover concursos escolares de conocimientos en coordinación con las autoridades educativas provinciales y regionales.
- Gestionar que nuestros alumnos a la Beca 18 en universidades e institutos superiores.

5.2 Agricultura y Ganadería

- Mejoramiento de los canales de riego.
- Tecnificación permanente para la mejora de la agricultura, facilitando la adquisición de fertilizantes y semillas a los agricultores.
- Apoyar la reforestación en toda la jurisdicción distrital.
- Promover y facilitar la instalación de ferias agrícolas con productos de la zona.
- Gestionar la construcción de reservorios para la utilización del riego tecnificado.
- Implementación de un botiquín agropecuario para contribuir al mejoramiento de la ganadería.
- Capacitación permanente en temas de agricultura y ganadería que permitan mejorar su producción, así como facilitar el acceso al mercado externo.
- Protección y delimitación de sementeras y potreros con cercos adecuados.

5.3 Salud, saneamiento y servicios básicos.

- Implementación y equipamiento de los servicios de salud existentes en el distrito; además con medicamentos y personal profesional permanente.
- Gestión para dotar e implementar de agua potable y alcantarillado y otros servicios básicos a los anexos que carecen de dicho servicio.

- Gestionar jornadas de salud integral en coordinación con el Ministerio de Salud.
- Apoyo al mejoramiento de la salud pública con la promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
- Construcción de SS HH y lavanderías públicas en lugares estratégicos del distrito y Anexos.
-

5.4 Medios de comunicación y transporte.

- Mantenimiento y mejoramiento de carreteras y caminos rurales en los centros poblados.
- Adquisición de maquinaria pesada para contribuir al mejoramiento del transporte y a la solución de problemas como la interrupción en el badén en tiempos de lluvias.
- Implementación de las antenas de televisión existentes que faciliten el acceso a la tecnología y apertura al mundo.
- Reconstrucción de los caminos de herradura que comunican los principales centros poblados.

5.5 Deporte y cultura.

- Construcción y conservación de lozas deportivas en los anexos de Chapa coco y Huillco.
- Promover el deporte en sus diferentes disciplinas.
- Promover la incorporación de medios para la difusión educativa, cultura y tecnología
- Integración de los Anexos a través de la realización de ferias y encuentros de intercambio cultural.
- Remodelación de los campos deportivos de futbol y voleibol del distrito.
- Modernizar e implementar la biblioteca y museo municipal.
- Promover la protección y difusión del patrimonio cultural del distrito y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración.
- Construir un estadio de futbol en el distrito de chilcaymarca.

5.6 Desarrollo social.

- Realización de cabildos abiertos y sesiones públicas descentralizadas con la participación activa de los representantes de los Anexos y población en general.
- Desarrollo de capacidades de la población buscando mejorar nuestra competitividad como distrito.
- Tomar el control administrativo de nuestra cantera de agregados generando una fuente de ingresos, así como la construcción de una fábrica de ladrillos de cemento en la zona denominada “la playa”
- Apoyo decidido a las organizaciones sociales de base.
- Creación de programas de apoyo exclusivo al Adulto Mayor.
- Distribución equitativa del vaso de leche.

- Apoyo a las organizaciones juveniles, clubes e iglesias cristianas sin distinción alguna.
- Impulsar proyectos de capacitación y otros para la conservación del medio ambiente ante la eminente amenaza de contaminación ambiental de nuestro distrito.
- Apoyo en el trámite a las personas indocumentadas y otros.
- Capacitación y dotación de recursos necesarios al personal de servicios, con la finalidad de mejorar la imagen del distrito.
- Retribuir a la clase trabajadora con salarios justos acordes a la canasta básica familiar.
- Mejoramiento y cercado del Campo Santo.
- Promoción y difusión a la artesanía local generando ingresos en la población a través de las ferias artesanales.
- Crear una planta de procesamiento de lana de Alpaca, Llama y Ovejas para su industrialización y comercialización.

5.7 Medio Ambiente.

- Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos tóxicos industriales.
- . Diseñar y ejecutar programas de limpieza total del distrito bajo el lema: "*Chilcaymarca te quiero limpia*".
- . Ejecutar campañas de sensibilización en la población a fin de no convertir en letrinas públicas las escalinatas del distrito.
- . Diseñar y ejecutar un nuevo *Programa de Arborización y Jardines* en todo el distrito y anexos bajo el lema: "*Chilcaymarca te quiero verde*".

5.8 Otros Puntos

- Actualización de documentos normativos.
- Revisión y fiscalización de licencias de funcionamiento otorgadas.
- Establecimiento de una política de acceso y transparencia de los actos de la gestión municipal, para que no se obstruya el acceso a la información pública.
- Apoyo a la formalización de nuestra ronda campesina.
- Realizar un inventario de los lugares turísticos en nuestro distrito, luego de ello se determinará las estrategias que conlleven a ejecución de programas de capacitación que generen fuentes de empleo e ingresos económicos aplicando una política que incentive al empresario – turista.
- Incorporar Sayasaya. al corredor turístico de la región Arequipa. como atractivo de turístico del distrito de Chilcaymarca

VI. ESTRATEGIA.

Al plantearnos como objetivo general la introducción de un gobierno municipal en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientadas al beneficio de nuestro pueblo tenemos que tener en cuenta

que debemos impulsar un gobierno que atienda la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población; así mismo planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local que tengan una visión o se proyecten al futuro, además de buscar otras fuentes de inversión para la implementación de los mismos.

Comprendemos que frente a la problemática encontrada en lo que respecta a: agricultura, ganadería, educación, salud, saneamiento, servicios básicos, los medios de comunicación, transporte, deporte, cultura y desarrollo social se plantean PLANES Y PROYECTOS que contribuyan a la mejora y desarrollo de los mismos financiados y cofinanciados por los recursos propios que son FONCOMUN y CANON MINERO, así como de Instituciones sin fines de lucro y otras entidades; por lo que se hace necesario la participación en primer lugar de toda la población de nuestro distrito, autoridades, dirigentes, así como la coordinación interinstitucional e intersectorial de tal manera que se logre una concertación a favor del crecimiento poblacional y se construya una sociedad moderna, justa y Comunitaria